

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convenientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava, S. plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO 12
ULTRAMAR 15
Por menor: Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 50 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

Madrid Jueves 5 de Abril de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

AÑO LI.—NUM. 15 402

Para regalos.—J. Brun, Mayor, 20. Entrada libre.

NOTA DEL DÍA

HAY QUE HACER ALGO

Ya está decretado el aplazamiento de las resoluciones que han de caer sobre los asuntos políticos hasta el día 16 de abril; otro aplazamiento hasta San Isidro, y seguiremos en lo político como estamos, hasta el otoño.

Peor sería que siguiéramos como estamos en lo judicial y en lo administrativo, porque siempre hay algo peor en el mundo.

No es, por lo mismo, aquello de no ir derechamente a la modificación ministerial, ni a la provisión de las senadurías vitalicias, ni a las combinaciones de gobernadores civiles y personal diplomático, una gran desdicha si viene sola.

Lo sería si hubiera de comenzar por tales asuntos la tarea ministerial; si ésta requiriese colaboradores extraordinarios. Pero no pide la mayor exigencia del país el cambio de las personas, sino el de las actividades, y mejor que el cambio, el despertar a una vida donde se vean los hechos y dejen de ser la única razón los propósitos y las intenciones.

Es más fácil aún de lo que cree la gente satisfacerla en algún punto. Con la *Gaceta* a mano, y el sentido común iluminando el pensamiento, se pueden hacer siempre cosas buenas.

Por ejemplo, acabar con el monopolio de los libros de texto; aplicar lo bueno de los proyectos de ley que no han sido aprobados y que no necesitan más que disposiciones ministeriales; inspeccionar el régimen interior de las oficinas y abreviar los expedientes. Hay recursos de alzada que se mueren de viejos, solicitudes que se han perdido entre el polvo de las taquillas, y expedientes que hicieron ruido, y de los que se va perdiendo hasta el recuerdo.

Eso si no se quiere pasar adelante. La división del ministerio de Fomento en dos, necesita un estudio de reducción de personal y de acumulación de servicios muy acertado. Y no se puede dejar para la víspera de una crisis, ni para que la decreten los ministros nuevos, porque entonces armarían otra crisis antes de calentar el asiento.

Y los problemas que afectan esencialmente a la agricultura y a la industria, reclaman asidua preocupación.

¿Se sabe cómo van los trabajos de la comisión encargada de rectificar el amillaramiento?

luzas, ó no acabará allí nunca, ó no irá jamás a ninguna otra parte?

¿Cómo estamos de pensamiento y organización de la policía judicial? Para procurar la mejor, ninguna falta hacen las Cortes.

Si las plantillas de los funcionarios de todas las clases que perciben haber del presupuesto general, se revisaran, ¿no se podrían economizar separaciones y cesantías, sueldos y empleos, suprimiendo la acumulación de los destinos?

¿Por qué no se procura la justificación de las partidas de visitas, dietas y sobresueldos, en no pocos ministerios y direcciones? Y si no se gastan esas partidas, ¿por qué no se suprimen, para evitar la tentación de las transferencias?

Como se ve, para hacer algo bueno, y todavía dejamos mucho que decir, útil y conveniente, ni hacen falta las Cortes, ni la resolución de los problemas políticos; pero es preciso algún movimiento de la voluntad.

Que agradecería verdaderamente el país.

CONSEJOS DE MINISTROS

DE ANOCHÉ

El celebrado ayer tarde en la Presidencia comenzó a las cinco y cuarto y duró más de dos horas.

Fue un Consejo puramente administrativo, según ya a la entrada había manifestado el señor presidente y afirmaron a la salida los ministros.

Y sin embargo, los maliciosos, que siempre se adelantan a los sucesos, hacían notar que los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Marina salieron los primeros, y que los restantes se quedaron cerca de media hora conferenciando con el Sr. Silva.

¿De qué hablaban? Pues de cosas indiferentes, dijo el señor Dato; del viaje del señor ministro de Hacienda y de algunas cosas sin gran interés.

Nada que no había motivo para las conjeturas que se hicieron.

Los asuntos despachados en Consejo fueron muchos.

El señor ministro de Hacienda dio cuenta de una real orden, dictada de acuerdo con Gobernación, para establecer las hojas timbradas en Telegramas en sustitución de los sellos y mientras se puede llegar a hacer que los telegramas se paguen en metálico, lo cual se estudia para implantarlo rápidamente.

Las hojas timbradas comenzarán a usarse en seguida, porque la real orden se halla redactada ya y el ministro de la Gobernación, a quien pasó, la despachará pronto.

Se acordó conceder al congreso iberoamericano que se celebrará en Madrid en octubre próximo, una subvención ó auxilio por el Estado de 40.000 pesetas para los gastos de su celebración.

El señor ministro de Fomento dio cuenta de las negociaciones que sigue con el concesionario del tranvía de la calle del Barquillo para ver si puede rectificarse el trazado.

La concesión se hizo durante la pasada situación política, pero ahora que se trata de llevar a cabo las obras es cuando se tocan los inconvenientes y se estudia la manera de armonizar los intereses de la empresa con los del vecindario.

Respecto a los telegrafistas de Ultramar, a quienes se ha concedido colocación en la Península formando un escuadrón especial, se acordó anoche señalarles el plazo de un mes para que justifiquen con sus documentos el derecho que les asiste a ocupar plaza en el cuerpo que se crea; y al mismo tiempo se tramitará el expediente de concesión del crédito necesario, para que mientras llega el caso de incluir el capítulo en presupuestos se les pueda pagar. El señor ministro de Hacienda despachará el expediente con rapidez.

El señor ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de varios expedientes de indulto de pena de muerte, para resolver cuales de entre ellos se hallan en condiciones de ser sometidos a S. M. en Viernes Santo. Algunos se concedieron, pero como hay otros varios en tramitación, se acordó activarlos, a fin de que en otro nuevo Consejo, que se celebrará el lunes ó martes, sean examinados para ver si pueden concederse algunos más.

Entonces se estudiarán también los de la jurisdicción de Guerra, si hay alguno en condiciones.

El señor presidente del Consejo habló a sus compañeros de las instrucciones dadas a la embajada española que va a Marrakesh.

La embajada partirá mañana de Tánger.

Quedó aprobado el reglamento para la Escuela Naval, redactado por el señor ministro de Marina, quien habló también de algunas pequeñas dificultades que agitan con la casa constructora del buque *Botante de Sábic*, quedando autorizado para resolverlas.

Y, por último, el señor ministro de Hacienda anunció a sus compañeros que esta noche ó mañana saldrá para sus posesiones de Pozo Rubio (Albacete), con objeto de descansar unos días, que serán pocos, porque, según dijo, tiene mucho que trabajar en el ministerio.

PRESIDIDO POR S. M.

Tuvo interés político. La nota saliente fue el planteamiento ante la Corona de la cuestión de confianza, dejando libre la acción de la prerrogativa regia, así para el presente como para el porvenir de la política.

Aprobados los presupuestos, consideró el gobierno realizada la primera parte de la labor que entraña su programa. El señor presidente del Consejo la laboriosidad de las Cortes, ayudándole eficazmente en el cumplimiento de su misión, y tributo su aplauso al Sr. Villaverde, que es el principal autor de la obra económica llevada a cabo.

Ya estima el gobierno, y así lo manifestó el Sr. Silva con un patriotismo y una delicadeza que le honran y le alejan del dictado de detentador del poder, que ante cualquiera eventualidad puede la Corona tener los designios que crea más convenientes a los intereses públicos.

El gobierno, desde ahora y mientras cuenta con la confianza de S. M., emprenderá con ahínco la reorganización de los servicios y para ultimarla prolongará el interregno parlamentario cuanto sea preciso, estimando que la tarea no es fácil y trascendental y requiere llevar-

se a cabo con la meditación debida como garantía de acierto.

La presentación de los presupuestos en mayo no es precisa. Cuando la ley se votó en el Senado, se redactó el precepto con esta condición: «Si estuvieran reunidas las Cortes». Fuera de este caso, la obligación es presentarlos al día siguiente de reunirse las Cortes.

Advertido en su discurso el Sr. Silva, que en el período legislativo que acaba de transcurrir, se aprobaron varios proyectos de reformas sociales, que si bien no son todas las que el gobierno se propone implantar, han de contribuir notoriamente a aliviar muchos de los males que soportan las clases obreras.

El gobierno, según manifestó el señor Silva, se propone completar su plan de reformas de esta índole en el segundo período legislativo.

Habló en su discurso el jefe del gabinete del atentado contra la vida del príncipe de Gales en Bruselas.

S. M. la reina envió esta mañana por noticias a la embajada inglesa, y allí dijeron que solo sabían lo que la prensa había publicado: Los ministros acordaron dejar hoy tarjetas en dicha embajada.

Dio cuenta a S. M. el Sr. Silva de que en el Consejo celebrado en la Presidencia se habían examinado varios expedientes de indulto de pena de muerte, para ver los que podían presentarse el Viernes Santo en el acto de la adoración de la cruz.

El gobierno se inclinó a proponer el indulto de cinco reos, sin perjuicio de volverse a reunir el martes para el estudio de más expedientes.

El señor ministro de Hacienda manifestó que ocupaciones urgentes demorarían hasta el domingo por la mañana su salida para sus posesiones de Pozo Rubio (Albacete).

El señor ministro de la Gobernación dio cuenta de una carta recibida del alcalde de Cádiz invitando a S. A. la infanta doña Isabel y al gobierno de S. M. al acto solemne de botarse al agua el crucero *Extremadura*, que se verificará el día 29 del presente mes. El Sr. Dato verá mañana a S. A. para hacer la invitación en nombre de la ciudad de Cádiz, y en el Consejo del martes se resolverá si va algún ministro.

S. M. la reina firmó varios decretos: Señalando el día 29 de abril para la elección de un senador por Vizcaya. Es candidato ministerial el Sr. Landecho.

Aprobando el reglamento de derechos reales. Concediendo honores de jefe superior de administración al distinguido escritor D. Eusebio Blasco.

Y declarando cesante al secretario del Tribunal de Cuentas del Reino, concediéndole a la vez iguales honores de jefe superior de administración.

El Sr. Dato confirmó la noticia de que mañana llegará a Madrid el gobernador civil de Barcelona.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Conferencia del Sr. Mella.

Anoche dió su anunciada conferencia sobre el regionalismo, el ex diputado carlista y elocuente orador Sr. Mella.

Declaró partidario del regionalismo, desde el punto de vista de la unidad nacional y de la unidad del Estado, afirmando que el regionalismo era un derecho de la nación y un deber del Estado.

Alegó en defensa de esta teoría, que no era posible la perfectibilidad de las sociedades en el orden intelectual y moral, sino estaban divididas estas socie-

dades en diferentes personalidades jurídicas, subordinadas por una jerarquía externa a una personalidad jurídica superior que era el Estado.

Hizo sobre esta tesis extensas consideraciones, sosteniendo después que la soberanía no es patrimonio del Estado, sino que existe también en el individuo, en la familia y en el municipio, no diferenciándose esta soberanía de la del Estado sino por la más alta esfera y el más amplio círculo de sus atribuciones.

Combató la división de los poderes en judicial, legislativo y ejecutivo, fundándose en que a cada paso se confundían y chocaban, haciendo ineficaces la unidad de acción del poder supremo.

Atacó, con este motivo, el régimen constitucional y representativo, y desmenuzó de extensas consideraciones históricas, encaminadas a demostrar que la variedad de leyes y de organismos políticos dentro de una misma nación no quebrantaba la unidad y la fuerza del Estado, terminó declarando que la Iglesia era regionalista porque respetaba las costumbres, el lenguaje y las tradiciones de cada región, citando en apoyo de esta opinión los escritos publicados sobre el catalanismo por el señor obispo de Vich.

El discurso del Sr. Mella, como todos los suyos, fue elocuente y mereció frecuentes aplausos. Peor, sin embargo, a juicio nuestro, de excesivo, en cuanto a su extensión, pues no habló menos de dos horas, y esto contribuyó a que el auditorio no saliera con aquella unidad de impresión que es indispensable para lograr la persuasión y el convencimiento.

LOS TEATROS

COMEDIA

Beneficio de Donato Jiménez.—EL INTRUSO, drama en dos actos y un epílogo, arreglo de «El pan ajeno», de Turgueneff, por los Sres. Llana y Francos Rodríguez.

El notable primer actor Donato Jiménez, ha escogido con gran acierto para la función a su beneficio, el arreglo que del drama ruso *El pan ajeno* ha escrito, poniendo bastante de su cosecha—la frasecita salió hecha sin premeditación—los Sres. Francos Rodríguez y Llana. La creación del protagonista de esta obra permitirá siempre a un gran actor lucir su talento y obtener aplausos tan grandes y tan legítimamente ganados como los que anoche escuchó Donato Jiménez de público tan distinguido como numeroso que había acudido a darle muestras del alto aprecio en que se le tiene y del cariño que se le profesa.

Al hacer un drama español del drama ruso, para que lo interprete Donato Jiménez, han tenido gran acierto los arregladores, y el éxito obtenido anoche se lo ha demostrado: éxito que comparten por igual los adaptadores y el actor; aquéllos, por el excelente trabajo literario llevado a feliz término; éste, por el artístico trabajo de la creación del personaje de Miguel en *El intruso*.

Por haberlo representado las compañías italianas, y ser una de las obras que más se aplaudieron a Novelli, conoce nuestro público *El pan ajeno*, y ya se ha hecho el juicio de este drama de gran interés dramático y grandes emociones.

Los adaptadores no se han contentado con transportar la acción a España, a tierra de Asturias; en un epílogo de gran intensidad dramática nos hacen asistir a la muerte del viejo Miguel, el intruso, solo y olvidado de su hija, en casa ajena,

la de su inseparable amigo el rústico y buenisimo Sinfonso.

Aunque haya que reprocharles las negruras con que han manchado el alma de la hija de Miguel, es lo cierto que han puesto las últimas y enérgicas pinceladas en la figura del intruso, completándolo así la idea y ensajándola completamente en el cuadro.

La situación que han imaginado para la muerte de Miguel es de gran fuerza dramática, de maravilloso efecto teatral; y a esa intensidad de expresión ha contribuido la artística manera de interpretar los actores, y muy singularmente Donato Jiménez, y la acertada dirección de escena.

El intruso obtuvo éxito completo y los Sres. Francos y Llana fueron repetidas veces llamados a escena al final del acto segundo y a la terminación del epílogo.

Donato Jiménez, que, como ya hemos dicho, logró uno de sus mejores triunfos en la creación del protagonista, fue justa y calurosamente aplaudido en todas sus escenas, llamado al proscenio varias veces en el curso de la representación, y estuvo inspiradísimo en la escena final del acto segundo y en la de la muerte, a la que dio, con gran sobriedad, terribles apariencias de verdad.

Rosario Pino interpretó con gran talento el papel de la duquesa Cándida, sintiendo con gran ternura sus escenas con Miguel, y dando acentos hondamente dramáticos a la del acto segundo, al fin de la cual fue llamada a escena entre grandes aplausos.

Muy bien en sus respectivos papeles los Sres. Manso, Echalde, Rubio, Aréola y Barceló.

El intruso es obra que seguramente harán pronto todos los primeros actores españoles.

R. Blasco.

EL ARRIENDO DE CONSUMOS

Acordado ya por el Ayuntamiento continuar el sistema de arriendo para la administración del impuesto de consumos en Madrid, debemos dar cuenta del folleto publicado por el señor alcalde con la Memoria y el pliego de condiciones para el nuevo arriendo.

Según el estado demostrativo de la recaudación obtenida por trienios, a partir del año 1878, resulta que la renta de consumos ha venido aumentando desde la cantidad de 18.309.716,40 pesetas, que importó en el trienio de 1875 a 1878, hasta la de 22.710.042,24, a que ascendió en el de 1896-97 a 1898-99.

La recaudación obtenida en el segundo semestre de 1899 fué de 13.030.368,21 pesetas.

Contiene también la Memoria un dato que bien a las claras demuestra lo injustificado que es comatada la provincia de Madrid por algunas de España, y muy particularmente por la de Barcelona.

En el dato a que nos referimos aparece pagando la provincia de Madrid, en el gravamen por habitantes, la cantidad de 12,77 pesetas. En la de Barcelona, por igual concepto, sólo se pagan 7,76. La diferencia con las demás provincias es todavía de mayor importancia.

Las condiciones más importantes que figuran en el pliego son las siguientes: La primera, por la que se establece que el arrendamiento será de las especies que devengan derecho en el caso, radio y extrarradio de la capital.

La segunda, en la que se hace constar que el arrendamiento será por cinco años, más los seis meses, a contar desde el 1 de julio próximo al 31 de diciembre. Este nuevo contrato terminará a las

halada a ese joven, su amante, según todas las apariencias... ¿Está usted decidida a permanecer muda?

—Sí, señor.
—Debe usted pensar que tengo muchos medios a mi disposición para hacerla hablar.

—Tal vez.
—Hay muchos recursos.
—Ya lo veremos.
—Puedo tenerla a usted seis meses incomunicada, si lo considero conveniente.

—Lo sé.
—Tenerla aislada de todo el mundo, de modo que no vea usted ni aun al carcelero.

—Hágalo usted, si lo cree justo!
—Oh!—pensó Collinot,—he aquí donde está el error, amiga mía; no es necesario que lo crea justo para que lo pueda hacer.

Pero estaba muy satisfecho. Si se hubiese atrevido, hubiera dado unos cuantos saltos para expresar toda su satisfacción.

En cambio, Evaristo Mathews estaba rabioso. Un sudor frío corría en abundancia por su frente de mulato.

—Sería preferible que adoptara usted otra actitud!—dijo lleno de ira.

—Eh! ¿Qué actitud quiere usted que tenga?—declaró fríamente Magdalena, ofendida mucho más por el acento y las miradas de aquel singular juez que por sus palabras.

—Le digo a usted que no sé dónde he nacido, y me acusa usted de mentira! Me habla usted de mi entrevista con el señor Bertholet, y le llama usted mi amante!... ¿Qué sabe usted si lo es, ó, por el contrario, no lo ha sido nunca? Además, debo asegurar a usted que aunque se hubiera usted conducido conmigo con gran cortésia, no hubiera contestado a sus preguntas y no hubiera entablado con usted ninguna discusión. Es inútil que me siga usted preguntando. No hablaré más que delante de mis jueces. Además, tengo un defensor que contestará por mí...

—¿Ya!
—Sí, señor; le he rogado por medio de un amigo que se encargara de mi defensa, y ha aceptado.

—¿Quiere usted decirme su nombre?
—¿Por qué no? Se llama el barón Jorge de Vernieres.

—El hijo del antiguo presidente?
—El mismo.

—Pero ese señor no tengo noticia de que haya defendido a nadie hasta ahora.

—Pues bien, este será su debut. Lo mismo que Jorge de Vernieres, Magdalena estaba trasfigurada.

La seguridad que tenía de encontrarse rodeada de amigos, sostenida por el amor de su defensor, duplicaba sus fuerzas.

El secretario se frotaba las manos alegremente.

Estaba a punto de gritar:
—¡Bravo, simpática joven!

—La noche es buena consejera—declaró el juez con la hiel en los labios. Hoy voy a ordenar que la dejen en su celda. Mañana, si no se muestra usted más razonable, la trasladarán a San Lázaro; es una casa muy hospitalaria.

Hizo una señal.

Al momento se presentaron dos guardias.

—Acompañen ustedes a la señorita Renaud a su celda.

Y se inclinó ante ella, con su eterna y amenazadora ironía.

—Salud, señorita.
Se había vuelto muy atento.

—Era el nombre del señor de Vernieres lo que le había hecho más tratable?

Al quedarse solo con el alegre secretario, le preguntó familiarmente:
—¿Qué piensa usted de esto, Collinot?
—¿Qué pienso yo de esto, señor juez? Nada. Yo no tengo opinión en estos asuntos; no soy más que un simple escribano, no deo de decirlo a usted, al que puede usted dictar todo lo que quiera.

—Déjese usted de bromas.
—Yo no bromo nunca con mis superiores. Usted es mi jefe, puesto que es usted el juez, y yo no soy más que un portaplumas. ¿No sabe usted que tenemos retrasados una porción de asuntos?

—Pueden esperar... Hoy no me encuentro en disposición de hacer nada.
—Se comprende desde luego.
—Dígame usted su opinión, Collinot; pero con toda franqueza.
—Sobre qué?
—Sobre esa joven.
—La quiere usted saber?
—Absolutamente.

—Pues es, que no podrá usted obtener una condena contra ella y que es inútil atormentarla para obligarla a confesar... Ya ve usted que no tiene el aspecto de una culpable.

—El hecho es patente.
—No digo que no.

—Ha debido usted encontrarse con él en más de una ocasión alrededor del tapete verde.

—En efecto.
—¿Toma!—pensó Collinot.

—¡Si fuéramos haciendo algo!—observó, cortando la conversación Evaristo Mathews.

—Siempre a sus órdenes—contestó el secretario.—¿Qué soy yo, después de todo? Una máquina, un simple mecanismo—automático de tomar notas.

—Es usted algo más, Collinot.
—¿El qué?

—Un hombre dichoso, sin pasiones; con lo necesario para vivir cómodamente.

—Porque tengo algunas rentitas... siempre la misma... y oído mucho de que no se me acaben.

—Y sus...
—Diga usted sus gajes, señor juez. Esas palabras no pueden molestarme.

—Es usted un sabio.
—Trato de vivir bien. Pero digo yo ahora: ¿quién le impide a usted hacer otro tanto? Evaristo Mathews no contestó.

Se rascó la frente, una frente ya llena de arrugas y fatigada, dió una vuelta por su despacho como había hecho un momento antes en la sala de los Pasos Perdidos, reparó algunos legajos al llegar a la mesa, y quedó pensativo.

El secretario le espía con el raballo del ojo; animado y espiritual.

—No deben haber marchado bien las cosas la noche pasada. Se conoce que le han llevado los pocos recursos que tenía. ¡Pobres acusados, ellos lo van a pagar!

Y en voz alta dijo: como si hubiera sido una frase de folletín:
—Entre tanto la joven desconocida languidecía en la oscuridad de su calabozo.

—Vamos—dijo el juez, desperanzándose.—Tiene usted razón, lo mismo que siempre, Collinot, ¿Quiere usted dar las órdenes necesarias? Dígame usted que la traigan.

—La señorita Renaud?
—Sin duda.

El secretario hizo sonar un timbre. Se presentó el guardia de servicio. —La señorita Renaud—ordenó Collinot. Y volviéndose hacia el juez:
—Vamos a ver a esa joven heroína. Los periódicos aseguran que es de una rara hermosura. Hay más de uno que se ha detenido en hacer su completa descripción. Llevaba un vestido de seda color de rosa pálido...

Estoy preocupado, pensando si le tendrá puesto todavía...

Luego se manifestó muy confidencial, y con su aspecto medio serio, medio bromista:

—Entre nosotros, señor juez—insinuó,—aunque hubiera suprimido por completo a ese Bertholet... ¿Quiere usted que le diga mi opinión? Pues creo que no se perdería mucho. Creo que vale poco ese ciudadano... ¡Ha puesto en ridículo más de una vez el digno nombre que recibió de su padre!...

—¿El consejero?

—Sí, un excelente magistrado, muy honrado, muy severo, muy considerado, aunque no está identificado con los modernos procedimientos...

—Sí, ya lo sé. Es un hombre muy chapado a la antigua... Hace ya mucho tiempo que eso está mandado retirar!

—¡Eh! ¡es que los procedimientos antiguos tenían mucho de bueno, señor juez!

La puerta se abrió.

Mientras hablaba y daba vueltas por su despacho, Evaristo Mathews se había transformado.

Se había puesto la toga, y dejando su sombrero blanco, se había encasquetado el birrete.

Ya no era el mismo personaje. Tenía casi el aspecto de un magistrado, él también; tan cierto es, que a despecho del proverbio, el hábito hace al monje.

Con el rostro casi escondido entre las manos y la cabeza inclinada sobre la mesa, examinaba ávidamente a la joven, que llegaba entre dos guardias, con tanta más firmeza, cuanto que Magdalena no sospechaba el examen de que era objeto.

Collinot, por el contrario, la miraba con franqueza, y es preciso decir que desde el primer momento se sintió vivamente interesado, casi lleno de emoción.

El buen hombre estaba dotado de una de esas sensibilidades que no se embotan al contacto de las miserias de que son testigos diariamente.

La presencia de Magdalena, muy tranquila, muy digna, pero en cuyas facciones no costaba gran trabajo encontrar las huellas de una profunda pena, le inspiraba una brusca simpatía.

No era aquella una criminal como tantas otras que había visto en aquella sala, por donde habían desfilado en tan gran número.

doce de la noche del día 31 de diciembre de 1905.

Se dispone en la tercera que la subasta se verificará diez días después de publicarse la Gaceta y Boletín Oficial el correspondiente anuncio.

El apartado tercero de la condición noventa dice que será causa de rescisión de contrato el que el arrendatario o persona que represente la contrata aparezca directa o indirectamente interesado, dentro del término municipal de Madrid, en cualquier industria, comercio, fábrica o manufacturera que tenga relación con el impuesto, ó en los trámites, depósitos ó fabricas comprendidas en las disposiciones de los capítulos 10, 11, 12, 13 y 15 del reglamento, así como en las industrias y comercios que gozan de algunas franquicias.

En los días primeros de cada mes deberá el arrendatario ingresar en las cajas del Tesoro y del Municipio las mensualidades anticipadas que a cada una correspondan.

El apartado once de la misma condición, dice que mientras dure el arrendamiento, la corporación municipal, en cuanto de ella dependa y salvo siempre la obediencia debida á soberanas disposiciones, mantendrá inalterables las tarifas vigentes de consumos.

En las condiciones duodécima y decimocuarta se establece que al empezar y terminar el contrato no habrá afijos sobre las especies existentes en la población.

De la cantidad que exceda en la recaudación del último año de la que la junta señale, corresponderá el 60 por 100 al arrendatario y el 40 por 100 restante al Ayuntamiento.

LA NEUTRALIDAD

EL CAMINO MÁS CORTO

Inglaterra obliga á Portugal á violar las leyes de la neutralidad. Nuestros lectores lo saben ya por un telegrama.

El cuerpo de ejército que manda el general Carrington desembarcará en Beira, puerto del dominio lusitano, para ser transportado en ferrocarril á la frontera Norte del Transvaal.

Así lo autoriza el tratado de 1890 entre el gabinete de Lisboa y el de Londres, según ha declarado en la Cámara todo un ministro de Portugal.

El argumento del ministro no es muy convincente. Le Gaultois, uno de los periódicos franceses que comentan el hecho, destruye el argumento con facilidad reconociendo la existencia del tratado y añadiendo así: «Pero en la época en que el pacto se hizo, los únicos adversarios que Inglaterra tenía, y los únicos á quienes podía, por lo tanto, referirse la cláusula que se invocaba, eran indígenas salvajes, no civilizados, de raza europea. De donde se desprende con entera evidencia que la cláusula, en el espíritu, si no en la letra, en modo alguno podría aplicarse á los valerosos y pequeños países que actualmente luchan por la defensa de sus hogares y de su independencia.»

Creo un colega madrileño que las potencias de Europa debían formular la protesta consiguiente; pero que no lo harán.

En efecto, no faltan precedentes en que fundamentar esta profecía. A Francia, por mucho que el asunto le interese, no le importará tanto como de Fashoda. Alemania era nuestra esperanza para no perder Filipinas, y vimos ya donde llegaba; y en cuanto á Rusia, no pasó de echarnos pipos acabados en off.

Científicamente, acaso Inglaterra tenga razón. Por lo menos, el que lee á Spencer, lo pensará así. Es conveniente que los débiles mueran y los fuertes queden. Por donde resulta que los tónicos son una antigüalla.

Los latinos no debemos pensar así, pero nos vamos convenciendo y rendimos nuestros ideales y nuestros espiritualismos generosos á los pies del humorismo escéptico y de la filosofía positivista.

«Obras son amores y no buenas razones, reza el refrán castellano. Inglaterra ha elegido para sí las obras, dejando las buenas razones á las demás potencias.

Portugal no tiene más remedio que obedecer á Inglaterra, sin protesta ni siquiera interior, cuando ya la experiencia le ha enseñado que la moral hueyó de

Grecia, y que todo intento de defensa en el débil contra el fuerte, no pasará de ser «castillos en España».

Para los que sueñan en futuras amistades de nuestra patria con Inglaterra, acaso este ejemplo de Portugal sea espejo donde puedan mirarse.

Europa no saldrá de decir en los periódicos á la Gran Bretaña:

«Queridos ingleses, eso que vais á hacer, es otra barbaridad, ó Inglaterra hará oídos de mercader, para estar en carácter».

La historia glorificará á los héroes. Los historiadores latinos inmortalizarán el heroísmo con que lucharon por su independencia, y los mismos historiadores ingleses no podrán menos de reconocer bondadosamente que los pobrecitos defendían sus minas de oro.

ATENTADO CONTRA EL PRINCIPE DE GALES

POR TELEGRAMA

Bruselas 4.

El príncipe de Gales, procedente de Ostende, llegó á la estación del Norte de esta capital á las 5'35 de la tarde de hoy.

En el momento en que el tren se ponía en marcha para salir de dicha estación, un individuo se subió al estribo del mismo, sacó del bolsillo un revólver y disparó al vagón en que se encontraban el príncipe y su esposa.

La bala no hizo blanco afortunadamente, y el criminal fué detenido.

Bruselas 4.

El autor del atentado contra el príncipe de Gales disparó dos tiros por la portezuela del vagón en dirección al sitio que el príncipe ocupaba.

Este venta de Calais y no de Ostende, como se ha dicho, y se dirigía á Colonia acompañado de su esposa la princesa.

El autor del atentado se llama Sipido y habita en el barrio de Saint Gilles.

Se le ocuparon algunos documentos anarquistas.

Declaró que su intención era dar muerte al príncipe y lamentaba no haberlo conseguido, por lo cual está dispuesto á insistir en su propósito si tiene ocasión.

Cuenta diez y seis años de edad y es de oficio hojalatero.

Bruselas 4.

(Recibido el 5.) Sipido, autor del atentado contra el príncipe de Gales, ha declarado que realizó el delito porque el príncipe viene tolerando que en el Sur de Africa mueran millares de hombres.

En los primeros momentos de cometerse el atentado y á consecuencia de la confusión que se produjo, fué detenido un estudiante llamado Vanroy, á quien la multitud golpeó furiosamente, creyendo que se trataba del verdadero criminal.

Bien pronto se deshizo el error, y el joven Vanroy fué puesto en libertad.

Según un testigo presencial, Sipido opuso gran resistencia á los agentes que fueron á detenerle.

Añade dicho testigo que el criminal disparó cuatro tiros, habiendo fallado dos.

El autor del atentado había adquirido por 10 céntimos el billete de andén.

Parece que el propósito de Sipido era disparar en el momento de embarcar el príncipe.—FABRA.

(Recibido el 5.) Bruselas 4.

El príncipe de Gales, según testimonio de las personas que presenciaron el atentado, no perdió su serenidad habitual.

Preguntó si el arma estaba cargada, la edad del agresor, y rogó que no se tratara con severidad al delincuente.

Hasta ahora no ha podido comprobarse de una manera terminante que Sipido se halle afiliado á ninguna asociación anarquista.—FABRA.

Bruselas 5.

El rey de los belgas, al tener conocimiento del atentado contra el príncipe de Gales, envió á éste un expresivo telegrama, con el encargo de que le fuera entregado en la estación más próxima, manifestando su profundo sentimiento por el suceso y felicitándole por haber salido ileso.

El ministro de Negocios Extranjeros visitó anoche al embajador de Inglaterra en esta capital, en nombre de todo el gobierno, para protestar del atentado.—FABRA.

Bruselas 5.

Todos los periódicos publican artículos de protesta contra el atentado del príncipe de Gales, reprobándolo con dureza.

El periódico El Patriota dice en su número de hoy que el juez de instrucción que ha interrogado á Sipido tiene la convicción de que el declarante ha realizado el crimen por instigación de un joven cuyo nombre no ha podido arrancar al agresor.

Sipido ha declarado que compró el domingo último en tres francos un revólver viejo; le acompañaba un joven, que es la persona de quien sospechaba el juez instructor pueda haber sido el instigador de Sipido.

La Estrella Belga dice que Sipido ha repetido ante los magistrados que le han interrogado su sentimiento por no haber matado al príncipe.

Tanto la policía como los magistrados que intervienen en este suceso parecen convencidos de la existencia de cómplices.—FABRA.

Londres 5.

Los periódicos de esta mañana publican extensos telegramas refiriendo con minuciosos detalles el atentado de que ayer fué objeto el príncipe de Gales en la estación del Norte de Bruselas.

Todos ellos, comentando el crimen, hacen á la prensa continental de Europa, y principalmente á la belga, responsable del atentado.

Se han recibido en la residencia del príncipe de Gales y en el ministerio de Negocios Extranjeros numerosos telegramas de felicitación de los soberanos y gobiernos europeos.—FABRA.

UNA SENTENCIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Por eludir el servicio militar.

Berlin 5, 9'55 m.

Ha terminado en Elberfeld la vista de la causa seguida contra el doctor Ziel, un farmacéutico de Colonia y varios quintos y sus padres, que por medios ilegales trataron de eludir el servicio militar.

El doctor alemán, convicto de vender á los quintos unas píldoras que acelera-

ban el funcionamiento del corazón, ha sido condenado á diez meses de prisión, á nueve el farmacéutico y á menores penas los demás procesados.

Todos ellos llevan año y medio de prisión preventiva. En el juicio se han puesto de relieve todos los medios que hacen uso los jóvenes para ser reados por inútiles, y entre los que hay varios sumamente ingeniosos.

Al acto han asistido muchos médicos militares.—HOLDZMAN.

LA REINA VICTORIA EN IRLANDA

POR TELEGRAMA

Kingstown 4.

A las once y treinta de la mañana de hoy ha desembarcado en este puerto la reina Victoria.

Un numeroso gentío, que llenaba los muelles, tributó á la soberana manifestaciones inequívocas de verdadero entusiasmo.

Londres 4.

Los despachos de Kingstown dicen que la reina Victoria se dirigió en carruaje desde dicho puerto á Dublin, distante próximamente 10 millas.

Durante todo el trayecto la muchedumbre no dejó de lanzar aclamaciones á la soberana.

A su llegada á Dublin, la reina fué recibida por el lord corregidor, la corporación municipal en masa y los alcaldes de toda la provincia.—FABRA.

Cada día son mas elogiados por indiscutibles autoridades médicas y por euanimidad de opinión de empíricos, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, admirable medicamento que cura como ningún otro toda clase de vómitos y diarreas. El ministerio de Marina que los adoptó de R. O., el ministerio de la Guerra que concedió á su autor la cruz de segunda clase del Mérito Militar con motivo del espléndido donativo hecho al ejército expedicionario de Cuba, los cuerpos médicos de la Beneficencia provincial y municipal de Madrid, la Junta de Sanidad de Murcia, la Inspección general de Sanidad de Filipinas, y miles de certificados de los médicos mas eminentes de todo el mundo acreditan la eficacia de tan maravilloso medicamento. Triste es, en verdad, que especuladores sin conciencia imiten y falsifiquen ya este utilísimo preparado.

Esta mañana han ingresado en la cárcel, para cumplir condena, el cartista conocido por Julián, y un vendedor del full.

Este último fué detenido anoche en ocasión en que ofrecía á un caballero, en la Puerta del Sol, una sortija falsa.

En la madrugada de hoy ha dado á luz una niña la esposa de nuestro amigo y colaborador don Agustín Ratorillo, á quien felicitamos cordialmente. La madre y la hija se encuentran bien, habiendo sido asistidas por el conocido médico D. Enrique Suñer.

El insigne poeta D. Gaspar Núñez de Arce ha entrado ya, por fortuna, en un periodo de franca convalecencia, habiéndose suspendido el parte diario del curso de la enfermedad.

Extirpación de callos gratis con la Escofina Losada.—Leed en 4.ª plana.

Droguería y Farmacia de los Hijos de Carlos Uzurrun, Esparteros, 9, Tf. 893.

LA GACETA DE HOY

PRESIDENCIA.—Relación de reales órdenes dictadas en marzo último en los asuntos de la colonia de Fernando Poo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones relativas á grandezas y títulos del reino adoptadas por este ministerio en las fechas que se expresan.

Otras referentes á jueces municipales y personal auxiliar de juzgados y tribunales.

Subsecretaría.—Anuncio de vacantes de escribanías de actuaciones.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devolviera al recluta Juan Aznar las 1800 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Relación de las defunciones de tropa ocurridas en Filipinas.

MARINA.—Deposito Hidrográfico.—Aviso á los navegantes.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre represión de los delitos de contrabando y defraudación.

Dirección general de la Deuda pública.—Anuncio del extravío de una carpeta resguardo de Deuda amortizable.

Administración de la fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.—Subasta para el 7 de mayo de 40.000 kilogramos de carbón de encina.

Escalafón del personal de Intervención GOBERNACION.—Dirección general de Sanidad.—Relación individual de inhumaciones.

POMENTO.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Autorizando á D. Federico D'Yochet para hacer los estudios de ordenación del monte «Boalar» y «Salinar», de la provincia de Castellón.

Relación de concesión de patentes de invención. Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Subasta de un lote de leña el día 19 del corriente.

LA CUESTION DE LAS VERDURAS

EL MOTÍN DE HOY

En San Ildefonso.

Puede decirse que no han hecho ventas de verduras en toda la mañana.

A primera hora, y cuando mayor era la aglomeración en dicho mercado, un grupo bastante numeroso de mujeres empezó á recorrer las calles afluente al mismo, pidiendo que se levantaran los puestos ambulantes y se procediese al cierre de los permanentes.

Esto lo consiguieron bien pronto. Pocos momentos después las verduleras improvisaron un estandarte que se reducía á un palo con un cartel de cartón en que se leía:

¡Abajo los revendedores! ¡Viva la ambulancia! ¡Viva España!

El grupo se dirigió por la calle del Arco de Santa María, con objeto de que las verduleras de la plaza de San Antón les secundaran.

Allí, el delegado Sr. Puga, varios guardias de orden público y algunos de policía urbana, trataron de cortarles el paso y de apoderarse del estandarte; pero esto último no lo pudieron llevar á efecto, en atención á la ruda defensa que de la enseña hacían las mujeres.

Estas gritaban: «¡Fuera los hombres! Nosotros nos bastamos!»

En San Antón se cerraron los puestos de verduras y muchas de sus dueñas fueron á engrosar el grupo.

Este abandonó dicho mercado, regresando nuevamente á San Ildefonso.

A su paso por las calles que recorrió, se cerraban muchos establecimientos, unos voluntariamente y otros atendiendo á los deseos de las manifestantes.

En el Mercado de Olavide, adoptaron las vendedoras igual actitud.

A las nueve de la mañana, era imposible adquirir verduras, aunque fuera en pequenísima escala.

Manifestación.

A las diez, se organizó una manifestación que se dirigió á la plaza del Carmen.

En la calle de Colón un guardia de orden público que se permitió desovinar el sable, fué arrojado, no pasando la cosa á mayores, gracias á la prudencia con que procedieron las autoridades allí presentes.

La manifestación se componía de mujeres y chicos.

Recorrieron distintas calles, entre ellas la de Corredera, Ballesta, Mesonero Romano, Jacometrezo y la Salud.

En esta última salieron á su encuentro el delegado del distrito del Centro señor Goy, el capitán de Seguridad Sr. Anguita con una sección de dicho cuerpo, y algunos agentes de vigilancia.

El Sr. Anguita se internó entre las manifestantes, dirigiéndose á la que llevaba el estandarte, pero comprendiendo éstas que le guiaba el propósito de apoderarse de él, no lo consintieron, llegando á entablar una lucha cuerpo á

cuerpo con el referido oficial y guardias que en su auxilio acudieron.

El Sr. Anguita pudo recoger la capota de la cual tiraban aquellos.

El delegado Sr. Goy, resultó en esta contienda con las manos cubiertas de arañazos.

En vista de que por la calle de la Salud no se dejaba cruzar á la manifestación, ésta retrocedió, dirigiéndose por la calle de la Montera con el fin de penetrar en la plaza del Carmen por la calle de San Alberto.

Casi todas las mujeres iban provistas de palos.

Muchas lograron llegar al mercado, más no sucedió lo propio á los individuos que las acompañaban. Al paso de éstos los agentes de orden público se oponían terminantemente.

Cuando esto ocurría, recibió el señor Anguita órdenes para que enviara á la plaza de la Cebada parte de sus fuerzas.

En la plaza de la Cebada.

Las puertas de esta hermosa plaza tuvieron que cerrarse en su mayoría.

En los altos se concentró la fuerza de orden público, encontrándose allí el coronel Sr. Morera, el comandante señor Camarero y el ayudante Sr. Acín.

De vez en cuando salía una sección y despejaba las inmediaciones.

En estas, más que verduleras, había chicos y mozalbetes.

Se originaban las correspondientes carreras y restablecía la tranquilidad.

Hay que advertir que las fuerzas de orden público tenían muy recomendado que se procediera con la mayor prudencia, y sobre todo, que no se maltratase á ninguna mujer.

En la plaza de la Cebada vimos al teniente alcalde del distrito, Sr. Vincenti. Formaron corro á su alrededor no pocas verduleras.

«No toleramos los revendedores. Antes no queramos sin comer.»

Una de las verduleras se expresaba en esta forma ante los periodistas que allí había:

«En esos sótanos todo es explotación. El Ayuntamiento no solo se conforma con los quince céntimos que nos imponen diariamente para poder vender, sino que además, en las horas en que efectuamos nuestras compras, si nos descuidamos y no abandonamos los estanos tan pronto como se deja oír el repique de la campana, tenemos que pagar una multa de veinte céntimos. De no hacerla efectiva, no nos consentían que salgamos de los bajos de la plaza.»

«Pues bien; por si no tuviéramos bastante con esto, nos tratan también de explotar los revendedores.»

«Nosotras—añadió—estamos dispuestas á pagar cuanto quieran por las verduras, pero no á mediadores, sino á los verdaderos dueños.»

El Sr. Vincenti repartió algunas pasetas, dando esto lugar á una gran algazara.

Las mujeres se disputaban los perros, perdiendo una de ellas parte de la falda.

Con las autoridades.

Nos dirigimos á la tenencia alcaldía del distrito, en donde encontramos á los señores gobernador y alcalde conferenciando con la comisión nombrada por las verduleras.

Estas se mostraron dispuestas á guardar el mayor comedimiento; pero hicieron presente que no podían aconsejar esos procedimientos á sus compañeras, ni permitir la entrada en la plaza á los revendedores.

Si con éstos se termina y desaparecen los mediadores entre los dueños, ó sean los importadores de las verduras, todo ha concluido; pero si esto no sucede—añadió la comisión,—creemos que habrá revendedores en la casa de socorro.

El alcalde les prometió que hoy no acudirían los revendedores, y que así fueran á comunicarlo á las distintas plazas, con el fin de que acudieran como de ordinario á comprar á la Plaza de la Cebada.

A las doce de la tarde celebraban una conferencia el capitán general y el gobernador civil en el despacho del primero.

No puede concedérsela la menor importancia, ni tuvo otro alcance que el de que el Sr. Liniers, á quien había pedido noticia de lo ocurrido el general Ciriza, quiso enterarle personalmente de todo, no queriéndose confiar al teléfono.

Se levantó, y con apresuramiento la ofreció una silla, diciéndola en voz baja:

—Séntese usted, señorita. Magdalena utilizó aquel permiso, porque hacia ya algún tiempo que la reacción se había operado en ella.

Físicamente se sentía muy quebrantada. Sin embargo, había en su alma una gran alegría que la infundía valor.

¡Cuánto hubiera dado por la entrevista que acababa de celebrar con su amigo Vernier!

¡Cuántos días de libertad! ¡cuántas horas del más vivo placer!

¡La amaba, estaba segura de ello! ¡Hubiera podido equivocarse oyendo los gritos salidos del corazón que lanzaba el abogado, viendo la protección de que se sentía rodeada y el cariñoso ardor que le movía?

Permaneció en la silla cinco minutos, inmóvil, esperando una palabra de aquel juez que tenía su libertad en sus manos y no parecía ocuparse de ella.

Por fin, Mathews levantó la cabeza con abandono y dejó caer con tono duro y seco estas dos palabras:

—¿Su nombre?

—Magdalena Renaud.

—¿Su profesión?

—Empleada...

—¿Empleada dónde?

—En un almacén de la calle de Saint-Fiacre.

—¿En París?

—Sí, señor, en París.

—Parece que le asombra á usted mi pregunta... Conozco la calle de Saint-Fiacre, al lado del boulevard; pero podía haber otras calles del mismo nombre en otras poblaciones... Estamos conformes... ¿En casa de quién?

—En la casa Breval hermanos.

—¿A qué se dedica?

—Al comercio...

—¿Sí, al comercio, desde luego; ya me lo figuraba. ¿Pero qué comercio?

—Un comercio de tela blanca, de encajes, de varias confecciones, de camisas, pañuelos, bordados; de ropa blanca, en una palabra...

—¿Importante?

—Muy importante, sí, señor. Es una gran casa, muy activa y muy honrada.

—¿Estoy convencido de ello. ¿Hace mucho tiempo que está usted en la casa?

—Tres semanas, poco más ó menos.

—Es muy poco. ¿Y antes?

—Salí de una casa del barrio de Montmartre titulada La Sirena...

—¿Ahí habrá usted estado más de tres semanas, ¿no es cierto?

—Tres años próximamente.

—¿En calidad de...?

—De cajera, señor.

—Todos esos detalles los comprobaremos.

—Como usted quiera.

—¿No tuvieron nada que reprocharla?

—No, señor.

El tono de Evaristo Mathews era ofensivo, altanero, casi insolente.

El secretario apretaba sus delgados labios; se agitaba en su sillón de cuero, giratorio; se movía, pero agitando todas sus facciones, los ojos, las orejas, los dedos, con movimientos casi imperceptibles.

Tenía ganas de decir á aquella Magdalena que le agradaba, pero sin ofenderla con el pensamiento, que él también hubiera querido defenderla con todas sus fuerzas.

De muy buena gana la hubiera dicho:

—¡Pero no conteste usted á esas preguntas imbéciles y desautorizadas! ¡Es un bruto, una bestia venenosa! ¡No lo comprende usted?

El juez prosiguió:

—Creo que vamos demasiado deprisa; pero debo prevenir á usted que esto no es en realidad más que un examen completamente insignificante y superficial... Volvamos un poco hacia atrás. ¿Dice usted que se llama Magdalena Renaud?

—Sí, señor.

—¿Qué edad tiene usted?

—Veintidos años, veintitres, veintinueve tal vez.

—¿Cómo que tal vez

A la hora marcada, entraron las mujeres en el mercado, en donde, como las...

PROVINCIAS

Barcelona 4, 10'45 n. La junta directiva de la Cámara de Comercio ha reunido a los principales representantes de las entidades económicas...

Madrid. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

Barcelona 4, 11'31 n. El juez de Igualada ha suspendido al Ayuntamiento de Masquera, en virtud de una supuesta falta administrativa...

DESDE EGIPTO

VIII y último. Un predicador italiano, cuyos oyentes estaban en proporción numérica con las...

treinta; el Santorino de 68 á 78 céntimos; el de Smirna de 0'78 á 1'04; los aceites...

EXTRANJERO

PARIS 4. El Parlamento alemán se ha presentado una ampliación á la ley de presupuestos...

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—El próximo sábado se efectuará el beneficio del aplaudido primer actor D. Francisco Fuentes...

EXTRANJERO

PARIS 4. El Parlamento alemán se ha presentado una ampliación á la ley de presupuestos...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

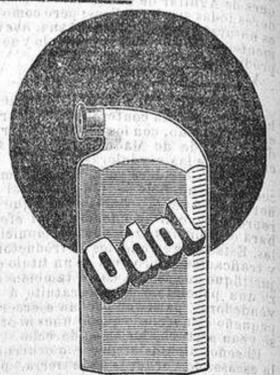
EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

EXTRANJERO

PARIS 4. El domingo próximo se celebrará en el teatro Maíquez la asamblea de la unión nacional para nombrar la junta directiva...

Avisos útiles.



El profesor Dr. Paschka, autor del célebre libro Cosmética para los médicos...

El Odol se vende en todas partes a pesetas 3,50.

La antigua casa Hijos de Manuel Grasses, Fuenferral, 8, ha establecido una sucursal en la calle de Atocha...

América titulada La Raza Latina. Se publicará en francés y castellano...

Ha sido robada la iglesia parroquial del pueblo de Carriches (Toledo)...

Se ha puesto a la venta la segunda edición del interesante estudio médico-social...

LA PAPELERIA DEL CADAGUA DE BILBAO

Boisa de Bilbao. Bilbao, 5 1/30 t.

- Banco Asturiano, 000. Banco Guipuzcoano, 422-50. Explosivos, 265-00. Tabacos, 000-00.

Telegrama Max, Propper y C. Barcelona 5, 435 t.

- Interior, 73-40. Exterior, 80-25. Amortizable, 31-00. Cajas 1880, 83-57. Idem 1890, 72-00.

disponibles de nuevo de la mañana al anochecer, en el despacho calle Sevilla.

En breve publicará el antiguo y probado funcionario de Hacienda D. Juan Antonio Magaña...

En los días 14, 16, 17 y 18 del corriente mes, y hora de diez a doce de la mañana...

Hechos recibidos el primer número de una interesante revista informativa de los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos...

El número de personas que viven a expensas de la caridad oficial en la India asiendo, según el último despacho oficial del virrey inglés...

Se ha inaugurado el lunes último el servicio telefónico internacional entre Francia y Suiza.

Muy en breve la capital de la vecina república comunicará también por teléfono con Alemania...

La tarifa telefónica con Suiza es de cuatro francos por cada tres minutos.

Hemos recibido dos telegramas de Córdoba quejándose del mal servicio telegráfico en Málaga.

Suponemos que el señor director del ramo se habrá enterado del contenido de los telegramas.

En breve aparecerá el primer número de una revista quincenal de Europa y

acudir en auxilio de España, contribuyendo al fomento de su marina de guerra con un nuevo buque que servirá de testimonio del amor inextinguible de todos...

ROSALÍA CASTRO.

En la última sesión celebrada por la Academia Española, bajo la presidencia del señor conde de Casa Valencia...

Después fué aceptada la idea propuesta por el Sr. Fernández y González (don Francisco) de reimprimir alguna de las obras de tan notable escritora...

PLAZA DE TOROS. Habíandose dirigido al empresario de nuestro circo taurino Sr. Niembro, gran número de aficionados solicitando cambio de localidades...

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, y a las diez la solemne, con manifiesto y sermón, que predicará el señor cura...

de tan feliz iniciativa en que la inauguración de certámenes de esa género es la fórmula que integra el regionalismo verdadero...

ARGENTINOS Y ESPAÑOLES

Hemos recibido un ejemplar del número extraordinario que El Correo Español, de Buenos Aires, dedica a la dotación del crucero Rio de la Plata.

Es este número un tributo más de afecto que la prensa argentina muestra a los compatriotas nuestros que forman la fundación de dicho buque.

El texto, antes la breve biografía de cada uno de los retratados, consiste en un artículo relativo a la iniciativa de la Asociación Patriótica Española...

En el Perpetuo Socorro el P. Rodríguez. En Cañizares, el P. Lesmes Alcalde. En la Escuela Pia de San Fernando, padres Taboada y Fernández.

bra, «El derecho público contemporáneo por los tratados internacionales».

A las nueve y media de la noche, el señor D. José Pujal y Sarra dará una conferencia acerca del tema: «Los problemas del regionalismo en España.»

Academia Médico-Quirúrgica.

A las nueve de la noche sesión pública, continuando la discusión del caso presentado por el Sr. Azúa...

Círculo Mercantil.

La comisión encargada de gestionar cerca de las compañías de alumbrado el arreglo de ciertas concesiones reclamadas por los abonados...

Escultores y decoradores.

Junta general ordinaria, a las ocho de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social...

Academia de Jurisprudencia.

Continuará bajo la presidencia del señor Moragas la discusión de la Memoria de D. José A. Ubierna...

EXPOSICION REGIONAL

El Diario de Avisos de Zaragoza, que tantas y tan provechosas iniciativas ha desarrollado en pro de los verdaderos intereses aragoneses...

«¿Qué mejor fecha—dice el firmante de la proposición—que la entrada del nuevo siglo? Como se ha de festejar el acontecimiento más dignamente que con una Exposición regional el año 1904?»

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6

- ESPAÑOL.—No hay función. COMEDIA.—8 1/2.—(Mo-da)—El intruso.—Tocino del cielo. PRINCESA.—No hay función.

BOLETIN religioso del día 6

Santos del 6 de abril. Los siete Dolores de la Santísima Virgen; santos Celestino y Sixto; papas San Marcelino, mártir; San Celso, obispo...

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 6 de abril. Parada: San Fernando y Rey. Jefe de parada: Señor comandante de Lusitania, D. Felipe Navarro.

Vacunación municipal

El Dr. Balazuer vacunar el día 6 a los pobres de la casa de socorro de la Latina, directamente de la ternera, a las ocho y media de la mañana.

LIBROS

Se compran en pequeñas y grandes cantidades la tasación. Tomo 1. 37 librerías.

Gran exposición DE MUEBLES

En esta afamada casa no hay más que muebles buenos, sea el estilo que se quiera, y relativamente muy baratos todos.

URGENTE

En 6.000 duros vendo la casa Mendez Alvaro, 63. Alguien me 378 pesetas; mide 25.859 pies.

CAMA-COLCHON

de muelles, 25 pta. l. completa. 35. La misma reformada, 27 y 37 pesetas. Iruña, Fuenferral, 51.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE E. CORTÉS

23, Descarga, 23. Esta casa se encarga de anuncios en periódicos, teatros, tranvías, faros y todos los medios de publicidad que existen.

PIANOS, SALDO

Extracción del último Nuevo, de ocasión.—Contado.—Plazos. 1. Espez y Mina, 1.

SE VENDE CABALLO ESPAÑOL

4 años, de montar y de tiro, 750 pesetas. S. Leonardo, 11, cochera.

SE ALQUILA MUJER BARATO

Sólo para industria ó taller. Con impropio habitación. Razón, Argensola, 24, tejidos.

SE DESHA INSTALAZION INGLESA

para tres niños. Fortuny, 20, hotel.

ULTIMOS DIAS PARA LA VENTA

de la casa de socorro de la Latina, directamente de la ternera, a las ocho y media de la mañana.

ATQUILERES Y AL COMERCIO

retirando se facilita dinero. Calle San Miguel, 27, pral. deha. De 9 a mañana a 3 tarde. Teléfono 770.

PEREZ DENTISTA, reformo

todo clase de aparatos.—Precios económicos.—dentalistas nuevo sistema. Herán Cortés, 22, 14.

SE COMPRA TODA CLASE DE SERRAJES

Dirigirse al Sr. Fernández Cispe, 11, frente S. Fermín.

ALMONEDA LUSO MOBILIARIA

de una boda sin efectuar, de 1 en adelante. Alcalá, 6 y 8, 1.º izd.

PLAZA DE TOROS. SE CEDE

una de las mejores barreras. Sagasta 28, entlo. Izda.

PARA LAS COMIDAS DE VIGILIA

no hay mejor digestivo que una taza de Manzanilla aromática de Montesa (Aragón).

DOS PESETAS BOTE PARA 100 TAZAS

PUERTA DEL SOL, 1. Sucursal de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PARA DEMOSTRAR QUE LA ESCOFINA

LOSADA es el único verdad que se conoce para hacer desaparecer en el acto toda callosidad y uñas gordas...

AGENCIA DE ANUNCIOS DE E. CORTÉS

23, Descarga, 23. Esta casa se encarga de anuncios en periódicos, teatros, tranvías, faros y todos los medios de publicidad que existen.

LA BERLINESA

Lámpara incandescente la más económica en el consumo y de mejor luz; se reglamentaria, marca Lozano, Atocha, 93, relojería.

CURACION RADICAL

de las hernias (quebraduras) y de la obesidad. Pa y envía gratis el folleto el ortopedico-especialista D. Pedro Ramón. Carmen 25, 1.º Barcelona.

PETROLEO CON GRAN REBAJA

de precios. Litro 75 cént. Lata de 18 litros 12 pta. 95 cént. Bidón de 5 litros 3 pta. 10 cént. a domicilio. Hormillos y cocinas de petróleo. Lámparas de todas clases. Utensilios de cocina y cafeteras. Precios baratos. Antigua Lantier de Marina, 12, plaza de Herradores, 12. Esquina a San Felipe Neri.

CUARESMA Y SEMANA SANTA

LIBROS PROPIOS DE ESTA EPOCA. Oficio de la Semana Santa, en castellano, elegante encuadernación en tela, 1,50 pta.; piel, 2 pta.; clárig, 3 pta.

OBRAS LITERARIAS RECIENTEMENTE PUBLICADAS

Edmundo de Amicis, una novela en tranva: 2 tomos, 3 pta. La revolución Filipina, 2 pta. Vida de Jesús, de Benán, 1 pta. Tierra andaluza, por Pellicer, 2 pta. Colección Regente, 7 tomos, de Zamacois, Turgenoff, Gautier, Houssaye, etc., a 30 céntimos.

NOTICIERO-GUÍA DE MADRID

libro utilísimo al madrileño y al forastero. Rústico, 2 pta. Piel, 2,50 pta. PLAZO NUEVO DE MADRID: UNA PESETA. En tela, medias cañas y barnizado, 2,50.

LIBRERIA Y PAPELERIA

DEL NOTICIERO-GUÍA DE MADRID PUERTA DEL SOL, 1. Sucursal de "LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA".

VALDELAMASA

Único y exclusivo depósito de los vinos propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Santillana (antes de D. Enrique Gilhou). Vinos blancos y tintos de mesa a precios económicos. 3, Paseo de Recoletos, 3.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

GRANDES REBAJAS VERDAD

4, PLAZA DE SANTA CRUZ, 4. Cincuenta por 100 de rebaja en todos los artículos.—Brochados negros, todo seda, a 1,50.—Grandes fantasías en lencerías a 4 pta.—Velas de encaje, a 4,50 pta.—Confecciones últimos modelos desde 15 pta. Plaza de Santa Cruz, 4.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES

Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construidos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuartos y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea.

DINERO

Única casa que paga bien las alijadas y papeletas del Monte. 6-CLAVEL-6. ALMONEDA URGENTE DE TODOS los muebles de casa bien puesta. Urosas, 11, bajo.

COCHES

Se liquidan 80 de todas clases por no poder atenderlos en el taller. ALFONSO X, NUB. 1.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO. No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. Carretas, 39, principal izquierda.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de BUEN ESPECIAL, la COMPAÑIA COLONIAL ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18, y Montera, 8, UN TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (14 tazas).

PARCHES RIVÉ

Hermosos quechuas, relaciones de matriz, esterilidad. Doctor MEL, Horno de la Mata 15, pral.

ALMONEDA

de casa y muebles. GRAN MOBILIARIA de casa y muebles. Zorrilla, 27, bajo.

BUEN NEGOCIO

Se venden 16.000 pies, calle Valcázar, junto al Retiro (Plaza Alcañal). Razón Villalar, 3, portería.

Advertisement for 'NUESTRO FOLLETIN' featuring the novel 'MISERIA Y BELLEZA' by Pierre Sales. The text promotes the publication and includes the title 'SACRIFICADA!' at the bottom.